

# Valoración de Riesgos\*

En años recientes ha habido un giro en la percepción del riesgo, porque se ha evidenciado que las consecuencias de enfrentarlos inadecuadamente, puede ser muy alta. El hecho reciente más contundente al respecto, se trata por supuesto, de los ataques terroristas del 11 de Septiembre de 2001 en los Estados Unidos (los cuales ya acuñaron nombre propio, 11S): se trató de un evento de muy baja probabilidad de ocurrencia y a partir de esa fecha, a este tipo de sucesos se le presta gran atención. Algunos riesgos a los que una persona está normalmente expuesta, son los siguientes:

- ✚ **Riesgos Geográficos:** Es distinto vivir en un lugar que debido a su localización, implique riesgos mayores que otros. Es así que no es lo mismo vivir cerca de playas, fallas geológicas, volcanes y recientemente, hay lugares que debido a su situación geo-política son más susceptibles que otros de enfrentar ataques terroristas (aunque no hay una definición comúnmente aceptada al respecto).
- ✚ **Tipo de Industria:** Hay empleos que son más riesgosos que otros, por ejemplo, los mineros, el personal que se expone a sustancias radiológicas, etc. Es así que en ocasiones, el tipo de industria afecta el riesgo al que se ve expuesta una persona.
- ✚ **Estilo de Vida:** Este puede estar relacionado con el trabajo, si una persona vende motocicletas es muy probable que tenga una y por lo tanto, estadísticamente hablando, este factor pueda no distinguirse del tipo de industria en la que trabaja. Así mismo, factores tales como si una persona es o no fumadora, si hace o no ejercicio de forma regular o si sigue una dieta saludable, pueden constituir factores que afecten su morbilidad y en últimas, su mortalidad.
- ✚ **Género:** A lo largo de la vida, hombres y mujeres enfrentan diferentes riesgos (p.ej. hay enfermedades que son más



frecuentes en uno u otro género). Estadísticamente hablando, las mujeres tienden a vivir más que los hombres, lo cual se refleja en los cálculos actuariales en las rentas de supervivencia de las mujeres, las cuales tienden a ser significativamente menores que las de los hombres.

- ✚ **Edad:** Es distinta la esperanza de vida de una persona que tenga 20 años a una de 40, en el primer caso, dicha esperanza para un hombre (mujer) es de 55.87 (57.41) y 36.77 (38.29) años<sup>(1)</sup> para el segundo. Es decir, es distinta (y de hecho menor) la suma de la edad de una persona joven más los años que espera vivir a partir de ese momento, a la misma suma para una persona mayor; esto ocurre porque la esperanza vida para cada persona tiene en cuenta el tiempo que le falta por vivir de ahí en adelante (una persona adulta, ya vivió los años de su juventud); en otras palabras, se trata de una probabilidad condicional, la cual tiene en cuenta que la persona está viva al día de hoy.

- ✚ **Estado de Salud:** de forma similar a como ocurre con la edad respecto del tiempo que le falta por vivir, una persona que esté enferma tiene una morbilidad más alta que una que no lo esté y por lo tanto, tiene un riesgo mayor debido a su estado de salud.

Los riesgos que pueden variar de una persona a otra y que son identificables (hasta donde la regulación y los costos lo permitan, p.ej. puede no estar permitido o ser muy costoso hacer cierto tipo de pruebas de laboratorio para determinar el estado de salud de una persona), se pueden tener en cuenta para la valoración de seguros individuales. En el caso de seguros colectivos, se puede hacer una valoración del riesgo que enfrenta el grupo, de tal manera que la prima que paga cada una de las personas del mismo, es la misma, independientemente del riesgo específico de cada persona.

En el caso de los cálculos actuariales de pensiones de jubilación, las tablas de mortalidad que se deben utilizar en este momento, diferencian edad y sexo para rentistas (es decir, hay dos tablas) y hay otras para personal inválido (mortalidad de una persona que ya está en esa condición) en las cuales también se tiene en cuenta la edad y sexo de cada persona. Es así que en total, hay cuatro tablas de mortalidad.

\* Rodrigo Silva es miembro de la Asociación Colombiana de Actuarios y gerente de la firma Asesorías Actuariales, [RSilva@actuarios.org.co](mailto:RSilva@actuarios.org.co)

<sup>1</sup> De acuerdo a la tabla Colombiana de Mortalidad Rentistas ISS 80-89.